

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005716

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 09 de OCTUBRE de 2025

VISTOS	:	Memo	D.P.J.	Nro.	687	đe	fecha	06.1	0.20	25 de	Director	de	Parques	У	Jardines	(S),
		Factu.	ra Aguas	Cordil	llera	S.A	1., Ve	nce e	1 22	10.2	2025.					

mafr.
OFPA. N. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 085236 GRI	32349862	03/10/202	25 AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	212.140	212.140
				ΤΟΤΔΙ	212 140	212 140

La cantidad de :

DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO CUARENTA PESOS.

Impútese a Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320522005

DEPARTAMENT DE FINANZAS

\$

JEFE DEPTO. FINANZAS

212.140

DIRECCION FECHA



